



## JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070  
E-mail: [ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### ESTADO N° 130

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001202000093	EULISES DE JESÚS GARCÍA RÍOS	ACCESO CARNAL VIOLENTO	29 DE AGOSTO DE 2022	NIEGA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL/RECONOCE REDENCIÓN DE LA PENA
700013187001202000172	HECTOR LUIS ZUÑIGA BLANCO	PORTE ILEGAL DE ARMAS	29 DE AGOSTO DE 2022	RECONOCE REDENCIÓN DE LA PENA
700013187001202100063	JAVIER ENRIQUE PITALUA JULIO y GABRIEL ENRIQUE BERRIO RAMOS	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	30 DE AGOSTO DE 2022	Declara EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL EN FAVOR DEL CIUDADANO JAVIER ENRIQUE PITALUA JULIO

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (1) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 06 de septiembre de 2022.

**MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA**  
Secretaria

Sincelejo, septiembre 06 de 2022.  
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

**MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA**  
Secretaria